



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 28
SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a catorce cinco días del mes de Octubre del año dos mil once, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:00 horas en el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue da inicio a la Sesión Ordinaria N° 28 presidida por el Señor Alcalde, con la asistencia de los Señores Concejales, Humberto Díaz, Don Nelson San Martín T., Don Boris Acuña G., Doña Ximena Meneses M., Don Juan Pérez Riveros, Don Luis Granifo Soto y la Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios.

TABLA:

- **APROBACIÓN DE ACTA DE SESION ORDINARIA N° 24.**
- **CORRESPONDENCIA.**
- **FIESTA DE ANIVERSARIO DE LO MIRANDA.**
- **VARIOS.**

El Señor Alcalde dice: Buenas tardes señores concejales, en nombre de Dios y nuestra comuna hacemos esta reunión, la primera del mes de Octubre, la tabla es la siguiente.

Ofrezco la palabra en el acta número 24, ofrezco la palabra en el acta número 24, ofrezco la palabra en el acta número 24, ofrezco la palabra en el acta número 24, como no hay observación seda por aprobada el acta número 24.

La Señora Secretaria Municipal lee correspondencia.

SOLICITUD

NOMBRE : Marta Banda Pizarro
DIRECCIÓN : Rosa Zuñiga N° 013 Lo Miranda
SOLICITA : Letrero señalización, "Nombre de calle Pasaje Rosa Banda" en Pasaje nuevo Nombre.

JUNTA DE VECINOS VILLA 21 DE MAYO

DOÑIHUE, Sept. Del 2011

SEÑOR

*PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DOÑIHUE,
DON BELISARIO BASTIAS ESPINOZA Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE DOÑIHUE.*

PRESENTE

*Junto con saludar a Ud, vengo en reiterar solicitud
ingresada con fecha 21 de julio del 2011, a la cual en reiteradas conversaciones
con Ud., se comprometió en ver la posibilidad de conseguir materiales, para
ocuparlos en dicho cierre perimetral del contorno de la Villa.*

*A la fecha no hemos tenido respuesta de su parte, a lo
que los socios de la Villa han consultado, si va hacer posible dicha petición, además
de esta ayuda utilizamos los fondos del FONDEVE Año 2011.*

*Esperando tener buena acogida de vuestra parte, por la
seguridad de los vecinos de la Villa, se despide cordialmente de Ud.*

*ALICIA RUBIO AYALA
PRESIDENTA*

Señor

Belisario Bastías Espinoza

Alcalde Ilustre Municipalidad de Doñihue y Honorable Concejo Municipal.

Presente

*La Directiva de Funcionarios Asistente de la Educación, No Docente de la
Comuna de Doñihue, le saluda cordialmente y pasa a exponer lo siguiente:*

*- Con fecha Mayo 31 del año en curso, en dependencia de Alcaldía tuvimos una
reunión con usted, en la cual el asunto puntual fue el aumento de nuestra
remuneraciones en un 10%, esto porque los ingresos de nuestros socios no han
tenido aumento desde hace dos años, solo han recibido reajustes del Gobierno,
solicitud realizada con anterioridad en el año 2008 quedando en acuerdo que cada
dos años se haría una nuevamente. Compromiso que UD. realizo con la Directiva del
Gremio.*

*Apelamos a su buena voluntad y gestión administrativa como alcalde y
concejales de nuestra comuna, aprobar esta petición según lo expuesto.*

Dicha solicitud la hacemos extensiva para 35 socios afiliados asociación

Gremial Asistentes de la educación de Doñihue la cual representamos; todos estos trabajadores dependientes del DAEM Doñihue, desempeñando labores administrativas, Inspectoría, asistente de Párvulos, chóferes y servicios menores tanto en el DAEM como en los establecimientos Educativos de la Comuna.

Por tercera vez enviamos la solicitud, a fin que las autoridades que esta comuna, puedan resolver y en merito del trabajo que ellos realizan en apoyo a: Docente, Dirección Daem, apoderados y comunidad en general. El trabajo de nuestros socios es igualmente importante en beneficio de los alumnos y la educación de nuestra comuna.

-Esperando tener una buena y positiva acogida de vuestra parte como autoridades y agradeciendo una vez más la gestión del Sr. Alcalde y Sres. Concejales su gestión, se despide Atte. De Ud.

A.F.E NO DOCENTE

MEMO N°101/2011.

ANT.: Proyecto PMU Escuelas.

MAT.: Lo que indica.

Doñihue, Octubre 05 del 2011.

A: SRA. LILIAN CONTRERAS BARRIOS, SECRETARIA MUNICIPAL

*DE: SR. EDUARDO LETELIER M; DIRECTOR DE OBRAS.
PRESENTE*

1.-Mediante el presente se solicita a Ud. Requerir aprobación del Concejo Municipal para la creación de los siguientes ítems:

** CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS ESCUELA REPUBLICA DE CHILE.*

** CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA POBL. SAN JUAN.*

2.- Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

*EDUARDO LETELIER MEZA
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS*

ITER CHILE

TALLER

"RESPONSABILIDAD POLITICA DE ALCALDES Y CONCEJALES

IQUIQUE, 26 AL 28 DE Octubre 2011

*Notable Abandono de Deberes Faltas Graves a la Probidad Administrativa Análisis
Últimas Fallos TRICEL-TER*

Objetivos:

Conocer la responsabilidad que indica el ejercicio de los cargos de Alcalde y Concejal.

Distinguir la responsabilidad política de la responsabilidad penal, civil y administrativa.

Conocer las causales en virtud de las cuales pueden hacerse efectiva la responsabilidad política de Alcaldes

Conocerla tramitación de requerimiento por remoción de Alcaldes y prestaciones al TER.

Compartir ÚLTIMOS fallos Judiciales en causas de remoción de Alcaldes y Concejales.

Dirigido a:

Alcaldes y alcaldesas

Concejales y Concejales

Jefe de Gabinete

Administradores (as) Municipales

Secretarios (as) Municipales

Asesores (as) Jurídicos

Directores (as) de Control

*El Señor Alcalde manifiesta: Siguiendo con la tabla **Fiesta de Aniversario de Lo Miranda.***

El Señor Morales dice: Buenas tardes, de acuerdo lo que conversamos la semana pasada en donde se podían realizar la fiesta de Lo Miranda. Esta fiesta se va a realizar el día 4, 5, 6 de Noviembre, lo que vamos a proponer a la gente es la feria de artesanía y los eventos para poder atraer a las personas. Tenemos posibles escenarios para hacer estas fiestas, les recuerdo que el lugar que se ocupo el año pasado este año no será posible realizarlo en ese recinto, debido a los problemas que se originaron en el 2010. Una de las propuestas es la plaza de Armas de lo Miranda, otro es el terreno del comité de vivienda Tricahue queda en Pedro Aguirre Cerda, el estadio Club Deportivo América y finalmente estaría el Estadio Agrosuper, pero esta con observaciones no nos han dado una respuesta a la fecha, es más seguro que no lo presten ya que ellos preparan la fiesta de navidad con un mes de anticipación.

El Señor san Martín dice: ¿Fuiste a Plazuela?

El Señor Morales dice: No fui a Plazuela por la siguiente razón, en el concejo pasado hablamos estos tres lugares, además los comerciantes y artesanos no están dispuestos a ir a un lugar tan lejano, obviamente la gente de la plazuela les gusta en ese sector pero no son ellos los que sacan los puestos, entonces se les encarece el mayor esfuerzo a ese sector. El estadio Club América tiene muchas cosas a favor y otras en contra, las cosas a favor son la ubicación ya que se encuentra a una cuadra de la plaza, es muy central, toda la gente puede llegar ahí, es espacioso y esto nos permite darle cierto orden a la fiesta, además tiene dos ingresos es uno que esta por detrás y el otro por el frente, pero lamentablemente también tiene cosas en contra que son un costo de arriendo pero es negociable, además existía la posibilidad que se prestara el club para dicha fiesta, el segundo problema son los accesos que son demasiados estrechos no nos permite el ingreso de vehículos y finalmente el otro problema es la conexión eléctrica, esto esta muy lejano a los postes, sin embargo tenemos soluciones para esto que se las voy a nombrar, una es hacerle una oferta económica más baja de los que ellos piden para nosotros no tengamos que traspasar ese costos a lo que sacan puestos, la solución para el sistema eléctrico es un generador eléctrico, finalmente el acceso sea exclusivamente para peatones y así solucionamos el problema de los estrechos, obviamente la gente llegara al lugar.

El terreno que esta en Pedro Aguirre Cerda tiene ingreso igual que el estadio club de las America, este terreno tiene cosas a favor y en contra; las cosas a favor son la ubicación central, el espacio es igual que tiene el estadio, además tiene la posibilidad de desagüe tiene una acequia que recorre todo el terreno, entonces los ranchos se hacen hacia la acequia. La parte en contra que tiene este terreno es el costo elevado del arriendo ya que cobran \$400.000.- por utilizar esto, no me especificaron si el costo incluía la limpieza, si ellos no limpian eso equivale que nosotros vamos a tener otro costo extra, otro punto en contra es que no tienen conexión eléctrica cerca, además solamente tiene un ingreso que ahí se sale y se entra.

El Señor San Martín dice: Este tiene la salvedad que tiene estacionamiento.

El Señor Morales dice: Si, tiene razón ya que esta central. La solución a esto sería una oferta menor, arrendar el generador y la limpieza del lugar lo antes posible, no esperar los días de la fiesta, además que también sea de acceso peatonal y no se permita acceso de vehículos.

El otro lugar es la plaza de armas también tiene cosas a favor y otras en contra, las cosas a favor son la recuperación de espacios públicos, no tiene costo de arriendo por lo tanto los cobros de permisos municipales sean más bajos, tiene la cercanía de carabineros, es centro para el público y finalmente tenemos conexión eléctrica que cumple con todas las condiciones. Los puntos en contra son aparente poco espacio, el transito vehicular también es una contra, la competencia comercial para los que sacan puestos, ya que hay dos minimarket bien grandes y va ser competencia para quien tenga un rancho, la posible incomodidad de los vecinos

que viven alrededor de no poder pasar por la plaza en ciertos horarios. Les propongo si vamos hacer esto que sea un poco revolucionario, primero que todo que sea el acceso exclusivo a peatones en toda la plaza durante los cuatro días que se realice la fiesta, cerrar un 100% la plaza, o sea que la gente sepa que el aniversario de Lo Miranda 2011 no va tener forma de llegar en vehículo, estoy hablando en ninguna hora del día, esto nos va a permitir armar todo y que nos genere un gran espacio. Hice un sondeo en la plaza y a los comerciantes fue lo que más les gusta pero también mucha gente que vivía en la plaza iba ser incomodo al no tener pasada, la gente esta de acuerdo a asumir ese costo y tener otras vías de acceso.

El Señor Morales explica como puede ser la fiesta en la plaza de Lo Miranda.

El Señor Alcalde dice: Me preocupa que la gente tenga salida por otra parte.

El Señor Morales dice: Si, hay otras vías de acceso, que es incomodo lo es, pero solamente cuatro días.

El Señor San Martín dice: De ser aceptada esta petición habría que poner inmediato a bomberos y carabineros, no valla haber una emergencia y tengan que ver otra vía de acceso.

El Señor Morales dice: Como estamos a un mes de la fiesta tenemos la posibilidad de ver todas esas situaciones, pero es importante no alargar mucho la decisión, el próximo martes a las 19:00 hrs. Tengo una reunión en Lo Miranda en los bomberos para explicarle esto.

El Señor Alcalde dice: Ver la gente que va a postular.

El Señor Morales dice: Me gustaría que analizaran esto y si es posible que tomen una decisión seria espectacular para ir el día martes llevar claro donde y de que forma se va a realizar.

El Señor San Martín dice: Me gustaría que invitara a las instituciones ya que ellos son los que generan los ranchos.

El Señor Morales dice: Esto también nos permite bajar los costos ya que en la plaza nos permite realizarlo con toldos.

El Señor San Martín dice: ¿El desfile en donde se va hacer?

El Señor Morales dice: Nunca se ha hecho desfile, entonces ahí podríamos hablar con Super pollo. Las premiaciones se pueden hacer cuando se inaugure los ranchos.

La Señora Meneses dice: A mi me preocupa dos cosas por ejemplo las

personas que van a colocar un local o un rancho, las definiciones vienen de ellos y de acuerdo de los que ellos quieran no tendría ningún problema en decidir. Lo otro tener cerrada las calles los cuatro días es un poco complejo, ya que puede haber posible accidente.

El Señor Morales dice: La fiesta de este año es más corta, quedarían sin tránsito la noche del viernes y sábado, en el día complica la pasada porque van haber cosas, por eso que aconsejo mantenerla cerrada todo el día.

El Señor Díaz dice: Comparto la idea con Ximena de escuchar a la gente, sin embargo en relación a esto hay diversas posiciones, la gente nunca va estar conforme en donde se puede hacer esta fiesta, pero comparto también la posición de Paulo que es recuperar el espacio público ya que quedo demostrado cuando la gente hizo algo un sábado y domingo, fue demasiado bonito, cuando conversaba con mucha gente que visitaba la plaza todos alababan esa situación, entiendo que los tres lugares que se mostraron son valiosos pero hay que ponderar las situaciones valiosas para la comuna y por eso recojo sus palabras, es aniversario más antiguo, mas valioso de la historia de nuestra comuna y dar esa oportunidad a la gente que pondere, la verdad como se planteo ahora no se había hecho nunca en el período que estoy como autoridad entonces me interesa, porque se han buscado bastantes alternativas ya que he visto aniversario en la Plazuela, estadio, pero nunca hemos visto la alternativa de la plaza.

El Señor Alcalde dice: En la plaza sería espectacular, sería por muchas cosas y además la gente estaría muy contenta, quiero la opinión de todos los concejales para ver si podemos tomar una decisión.

El Señor Granifo dice: ¿Como tendrían que hacerlo las micros?, para que pudieran pasar por el lado de la Plazuela.

El Señor Alcalde dice: Se tendrían que meter por Rosa Zuñiga.

El Señor Acuña dice: La opción de la plaza de Armas es la mejor, también considerando las experiencias que tuvimos el año pasado con ese terreno que se arrendó y que lamentablemente similar a la alternativa que se estaba planteando anteriormente, se tuvo que adaptar todo el terreno para la fiesta, en cambio la plaza nos permite hacer todo, ya que tenemos todo al alcance, creo que es la mejor alternativa, lo importante en este tipo de decisiones es tomarla en base con una comunidad informada.

El Señor Alcalde dice: No habría problema Pablo, dejarle la pasada en el día a la locomoción colectiva.

La Señora Meneses dice: Para ver el espacio hay que saber si hay ranchos o

no.

El Señor Morales dice: El espacio nos da para tener todas las cosas.

Los Señores Artesanos explican su situación al ser el aniversario en la plaza.

El Señor Alcalde dice: Pablo hagamos una cosa, vas a tener reunión el martes y nosotros el miércoles vemos y votamos a donde se va a realizar. Siguiendo con la tabla vienen varios.

La Señora Secretaria Municipal dice: Lee documentación.

MEMO N°101/2011

ANT.: Proyecto PMU Escuelas

MAT.: Lo que indica

Doñihue, Octubre 05 del 2011

A: SRA. LILIAN CONTRERAS BARRIOS, SECRETARIA MUNICIPAL

DE: SR. EDUARDO LETELIER M; DIRECTOR DE OBRAS.

PRESENTE

1.-Mediante el presente se solicita a Ud. Requerir aprobación del Concejo Municipal para la creación de los siguientes ítems:

** CONSTRUCCIÓN PLANTA DETRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS ESCUELA REPUBLICA DE CHILE.*

** CONSTRUCCION CUBIERTAMULTICANCHA POBL. SAN JUAN.*

2.- Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

EDUARDO LETELIER MEZA

CONSTRUCTOR CIVIL

DIRECTOR DE OBRAS

El alcalde propone votación para la creación de los siguientes ítems: Construcción planta de tratamiento de aguas servidas escuela Republica de Chile, Construcción cubierta Multicancha población San Juan.

El Señor Acuña Sí.

La Señora Meneses Sí.

El Señor San Martín Sí.

El Señor Díaz Sí.

El Señor Granifo Sí.

El Alcalde propone y se aprueba con unanimidad la moción.

El Señor San Martín dice: Me gustaría que hoy día se viera la ubicación de la feria que esta en la población villa O'Higgins, porque varios vecinos han reclamado que no tienen salida en diferentes horarios cuando se encuentra la feria, habían dicho que la iban a trasladar sin sacarla de la villa.

La Señora Secretaria Municipal dice: Se le ordeno a Andrés Parra la semana pasada que fuera a la villa para trasladarlos un poco mas adentro.

El Señor Alcalde dice: ¿Andrés fue a conversar con ustedes?

Los Señores Feriantes dicen: Sí, nos corrieron más allá, pero no hay cabida para todos los puestos, no molestamos, ya que los pasajes están abiertos.

El Señor Alcalde dice: Según los vecinos dicen que ustedes molestan y tienen cerrados los pasajes, ya que en un lado colocan la mercadería y en el otro los vehículos.

Los Señores Feriantes dicen: Ustedes dicen que todos los pasajes están cerrados, es mentira, vallan a ver. Tengo toda la documentación del permiso.

El Señor Alcalde dice: No tienen la autorización de la junta de vecinos.

Los Señores feriantes dicen: Sí, la tenemos.

El Señor Manuel Guerrero expone el problema.

Los Señores Feriantes dicen: Tengo firmas de los vecinos de la avenida principal.

El Señor Acuña dice: Recuerdo cuando se hizo esta solicitud, la asociación de feriantes hizo lo que correspondía, la forma fue que fueron a la organización social de la villa O'Higgins, en base a eso ellos sacaron un acuerdo y vieron hasta la ubicación en donde iba a quedar la feria, quiero hacer una reflexión de esto, tanto nos quejamos de la delincuencia, protesta y de diferentes cosas, creo que es una cosa de actitud alcalde, porque soy una persona microempresaria y me encanta que la gente presente proyectos, que pidan permiso para trabajar; he estado involucrado en muchas cosas en mi calidad de vecino en california, hay que ver el bien común, hacer sacrificios por la gente, esas iniciativas tienen que ser valorables, fui a la villa O'Higgins converse con muchos vecinos y ninguno de ellos estaba en desacuerdo, todo lo contrario, primero que todo aquí debería haber actitud, este tipo de cosas hace que la gente conviva y ahora los sacrificios son mínimos.

El Señor San Martín dice: Está bien la reflexión que hace el concejal Acuña, veamos porque el señor Manuel Guerrero, viene al concejo y no le hemos dado

ninguna solución a su problema, esta bien que los emprendedores trabajen, pero también veámosle una solución a él.

El Señor Acuña y el Señor Guerrero discuten sobre el tema.

El Señor Granifo dice: Me gustaría ver la autorización de la Junta de vecinos ya que ellos son los que mandan para poder opinar lo que dicen los dirigentes.

El Señor Díaz dice: Quisiera reflexionar sobre el tema, estuvimos conversando con el caballero antes que empezara el concejo, el concejo municipal actúa de acuerdo a un oficio que manda obras, ese es el tema legal, obras autorizó el tema de la calle. Tratemos de llegar a un consenso, porque efectivamente el concejal Acuña hace una reflexión, pero también fue a la villa, tres personas estaban de acuerdo y dos no estaban de acuerdo, es un tema que esta dividido en la villa.

La Señora Meneses dice: Usted señora Yolanda es una mujer muy trabajadora todo lo que ha tenido es por su esfuerzo, pero acá no estamos en contra suya, el derecho de trabajo todos lo tienen y lo hemos apoyado, tal cual como dice Humberto el apoyo del municipio siempre a estado con ustedes, también quiero que piense que hay vecinos y se tiene que respetar la decisión de cada uno, busquemos una solución que sea para todos, en donde ustedes puedan vender sus productos de igual forma y ellos que puedan tener salida.

El Señor Alcalde dice: El inspector notifico que la feria tenía que colocarse atrás, lo tienen que hacer y mañana nosotros vamos a ver.

El Señor Granifo dice: Quisiera consultarle del proyecto que le planteé la semana pasada, el proyecto del Club Cerrillos y no se encuentra, a ver si lo pueden colocar para la próxima reunión.

El Señor Díaz dice: Quisiera retomar una correspondencia que se leyó, se que usted va a definir, sé la voluntad que tiene, aprovechando que esta acá el jefe del DAEM, en relación al aumento de remuneraciones que hay en los funcionarios, quiero retomarlos en dos aspectos, el tema del aumento lo ve usted y estoy de acuerdo que se analice el tema ya que los funcionarios son apoyo muy importante en la educación. Lo converse con don Julio que pudiéramos hacer un trabajo que pudiera servir para el próximo año y el tema de las rentas lo va a ver usted alcalde.

La Señora Meneses dice: Efectivamente lo que dice Humberto es real los asistentes de la educación son parte de la misma educación, creo que cada una de esas personas que están catalogadas en ese ítem, supongo que estarán con un contrato distinto, no sé el tema lo tiene que ver el alcalde.

El Señor Alcalde dice: He hablado con el jefe de Educación sobre el aumento.

La Señora Meneses dice: Eso lo que dicen ellos que han tenido una reunión con usted.

El Señor Alcalde dice: Si, el aumento que ellos quieren son para ellos.

El Señor San Martín dice: Todo se lo dejamos en sus manos, no son muchos.

El Señor Julio González dice: Los asistentes de la educación que aparecen ahí son 35, pero al final son bastante más ya que todos no están en la agrupación de los no docentes. En el caso de los profesores las asignaciones tienen un cierto grado de financiamiento, aquí no hay grado de financiamiento y la petición que se encuentra acá no son todos.

El Señor Alcalde dice: Mañana me trae un listado de cuanto gana cada funcionario.

El Señor San Martín dice: Hoy nos entregaron el PADEM y me gustaría que se hiciera una reunión de comisión para ver esto. Lo otro es que se nos sigue preocupando el terreno en el cementerio de Lo Miranda y no hemos hecho nada para la compra.

El Señor Alcalde dice: Hemos hecho mucho por la compra del terreno para el cementerio así que no puede decir eso, le hemos ofrecido una cantidad y él no ha querido aceptar.

La Señora Secretaria Municipal dice: El alcalde hace oficialmente entrega del presupuesto 2012 y el PADEM 2012.

La Señora Meneses dice: Quiero reiterar la escritura del gimnasio de Lo Miranda.

El Señor Alcalde dice: Háblelo con la abogada.

BELISARIO BASTIAS ESPINOZA
ALCALDE

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

JUAN PEREZ RIVERA
CONCEJAL

XIMENA MENESES M
CONCEJAL

LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/tep

NELSON SAN MARTIN TRONCOSO
CONCEJAL

BORIS ACUÑA GONZALEZ
CONCEJAL

LUIS GRANIFO SOTO
CONCEJAL